

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1708** *Resolución de 1 de febrero de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación parcial de la de 24 de enero de 2013, dictada en ejecución de sentencia.*

En cumplimiento de la sentencia número 284/2012, de 4 de diciembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Zaragoza, dictada en el procedimiento abreviado 185/2012-B, instado por doña Carmen Luisa Galve Górriz; se dictó la resolución del Rector de 24 de enero de 2013 con base en la cual, y por medio de la presente resolución, se ordena la publicación parcial de aquella en lo que se refiere al segundo de los acuerdos: «Al haberse anulado la Resolución de 10 de mayo de 2012, queda anulado el nombramiento de doña María Luisa Ramírez Alesón de Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Dirección y Organización de Empresas, desde la fecha de la toma de posesión (Resolución de 10 de mayo de 2012, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Luisa Ramírez Alesón; "BOE" número 125, de 25 de mayo), así como todos los trámites posteriores derivados de dicho nombramiento».

Zaragoza, 1 de febrero de 2013.–El Rector, Manuel José López Pérez.